



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El joven atleta marajense se adjudicó la prueba de los 400 metros llanos en el marco del 43° Campeonato Juvenil de Atletismo que se llevó a cabo este fin de semana en la provincia de Chaco. Con este resultado, Jeremías Rodríguez se convirtió en el primer campeón argentino juvenil de atletismo en toda la historia, surgido de La Costa, y a su vez, se aseguró un lugar en el Campeonato Sudamericano que se desarrollará también en Chaco, del 18 al 20 de octubre de este año.

En la prueba de los 400 metros, Rodríguez alcanzó la marca de 49 s 35, delante del santafesino Marcos Carlomagno (50.90) y Emanuel Valdez (51.06).

El joven de Mar de Ajó, que entrena en la Escuela Municipal de Atletismo, viajó junto a su entrenador Sergio Tataryn.

Cabe destacar que también Jeremías Rodríguez fue ganador, como parte del equipo de la provincia de Buenos Aires, de la posta 4 x 400 mts.

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores, acompañar con su voto al presente proyecto de resolución.



Dr. JUAN DE JESUS  
Presidente  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



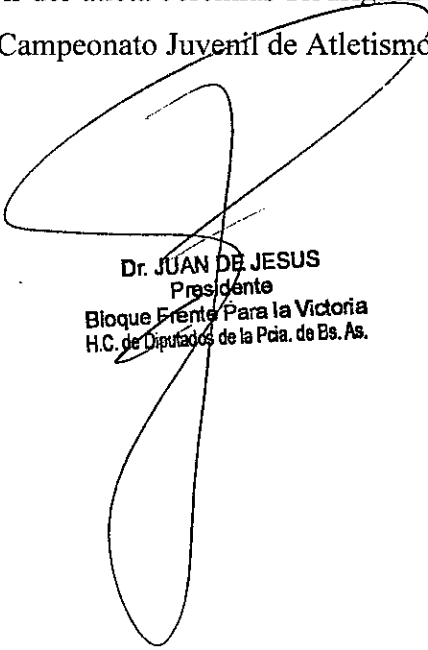
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

De beneplácito y reconocimiento por la consagración del atleta Jeremías Rodríguez en la prueba de los 400 metros llanos, en el marco del 43° Campeonato Juvenil de Atletismo.

  
Dr. JUAN DE JESUS  
Presidente  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.